



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO

2066010

30 SEPTIEMBRE 2025 02:42 p. m.

FIRMADO DIGITALMENTE: ELOPEZ

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 11064/2024-CR, "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la construcción de un centro de investigación científica del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en la Reserva de Santiago de Cao 6(A) del sector Tres Palos del distrito de Santiago de Cao de la provincia de Ascope del departamento de La Libertad, destinado al estudio del mar, de las aguas continentales y de sus recursos hidrobiológicos. Para tal fin, el Ministerio de la Producción, el Gobierno Regional de La Libertad, la Municipalidad Provincial de Ascope y la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao coordinan en el marco de sus respectivas atribuciones y competencias.



Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2025 12:27:24-0500